

La Camara 2^a de Abril de 1750. propone pa-
ra la Plaza de Alcalde mayor del Corregi-
miento de la Ciudad de la Corona.

ARCHIVO GENERAL
DE
SIMANCA

Del primer exp. que fué
propuesto enterarse
lugar el año 1749.
en plaza de Oidor de
la Chancillería de
Salladolid, consta
que se le hizo merced
el año 1745. de los
honores de Alcalde

En 1.^o lugar D.^o
Francisco Varice
García Sexon.

En 2.^o D.^o Agustín
Lopez Botelo.

En 3.^o D.^o Nicolas
Loreillo

del Crimen y la Chan-
cillería de Granada, interin que la Cama-
ra, como se la mandó en el mismo Decre-
to, le consultase en plazas correspondientes
à aver si era Alcalde mayor de Murcia y con
motivo de la ruidosa pesquisa practicada
contra este sujeto, y examinada en el Con-
sejo, se le há declarado por buen término,
en Decreto de 2. de Abril 1749. mandando

tambien para premio de su merito, satisfaccion, y recompensa de lo que ha padecido, se le consultase en las primeras plazas que vacasen en Chancilleria, o Audiencia.

El segundo fue propuesto en el mismo lugar que ahora pocos dias ha, en la Sala de lo Civil del Conde de Granada. Estuviendo con aprobacion el Conde de Benavente, y quando se le confirió que fue quando se resolvia fuese de dexar por las noticias que se tomaron consta que es sujeto inteligente, y practico, buen Secretario de fecho, y de interese, y que en los empleos que ha exercido desempeño su obligacion.

De los informes que hai reservados del texto resulta que ha servido la Sala de Alcaldes mayores de Sevilla, y el Conde de la Villa de Cordobilla con aprobacion, y que es sujeto de gran fecho, y justificado.

El consultando en el primer lugar ha dado Memorial de la consulta, habiendo presente el Sr. D. Juan de la Cruz de Betanzos desde el año de 1788 hasta el de 26

en que hizo dexaron por lo mal que le probaba aquel temporamen-
to, que es lo mismo que el de la corona, pues solo dican las
Ciudades ser leguas una de otra; que se halla faja de la gata
para una Sacaque es por el filo, el templo de Puerto
de San, que en su mujer y familia estan en el Reyno de
Alicante, que para conducir a la corona distante mas de un
to y cinquenta leguas no se halla con medidas, y pide otro dete-
rmino; y atendiendo a lo que representa me parecio conveniente
se le diese un nombre para esta vara a Don Juan
Perez Vozel, propuesto en su punto Legar, que ha corrido
el comercio de Lirras del Debenore, y nombra para
este comercio a Don Juan Pantoja Veron propuesto
en primer lugar para esta vara: Y nombra al que fuere
servido.

El Rey se conforma con el dictamen de los señores